

Universidad comprometida con la calidad

1. Fortalecimiento del Sistema para la Detección de Aptitudes y Talentos Académicos afines entre estudiantes, como herramienta logística *para aumentar los insumos y estímulos de exoneración de requisitos de grado*: la innovación, la transversalidad académica, el trabajo interdisciplinar, los procesos investigativos, la motivación y cooperación del y entre el estudiantado.
2. Promover mesas de trabajo enfocadas a la actualización del PEI 2008, en articulación con la comunidad estudiantil, docente y planta administrativa de la mano de asesores que permitan establecer insumos condensados y adaptados a las necesidades actuales para la creación de un documento clave que sea empleado y compaginado con miras a los propósitos del plan de desarrollo vigente y futuros.
3. Impulsar activamente una política universitaria transversal en el que se involucre a bienestar universitario, desarrollo estudiantil, cuerpo docente y administrativo en donde se prevea el síndrome del burn out en medio del desarrollo del cronograma académico, buscando mayor eficacia y proyección positiva en los resultados educativos.

Inclusión y pluridiversidad

1. Promover la implementación de material educativo y aprendizaje didáctico enfocados a una pedagogía inclusiva acorde para los estudiantes en condiciones de discapacidad en pro de su fortalecimiento profesional, que estará a disposición para los agentes encargados de la impartición del conocimiento. (Docentes, monitores, etc.)
2. Promover capacitaciones periódicas con enfoque inclusivo dirigidas desde Bienestar Universitario a la comunidad estudiantil y docente, donde temas como la comunicación asertiva sean protagonistas y donde la diferencia sea vista desde un punto de vista apreciativo.
3. Promover el aumento de la interacción académica libre y espontánea entre estudiantes y docentes a través de semanas temáticas promocionadas virtualmente en las plataformas escogidas para tal fin, de la mano de las asociaciones y colectivos estudiantiles, *como medio para*: generar

cooperación académica entre estudiantes y docentes, sano esparcimiento, y aprovechamiento del tiempo libre que genere trabajo creativo autónomo con acompañamiento docente y administrativo.

4. Generar estrategias educativas para la implementación de las nuevas tendencias de inteligencia artificial para la comunidad estudiantil de manera contextualizada como aliado en los procesos educativos.
5. Promover el diseño de alternativas metodológicas de enseñanza contextualizadas (flexibles, inter y transdisciplinarias) que ayuden a fomentar el interés de los estudiantes desde la innovación, variedad y novedad durante los diferentes momentos formativos, como estrategia para evitar la monotonía, cotidianidad, aburrimiento y apatía en los procesos académicos.
6. Impulsar mecanismos educativos que contribuyan a generar coherencia entre los estilos de aprendizaje de los estudiantes y las metodologías docentes de enseñanza, como medio para facilitar el aprendizaje, disminuir la ansiedad y el estrés estudiantil, prevenir el Burn out y aumentar su rendimiento académico en alianza con bienestar universitario y desarrollo estudiantil.
7. Promover la capacitación del cuerpo estudiantil y docente en temas de inclusión social por programas académicos para su implementación en las aulas de clase, en pro de crear rutas para el avance de la la inclusión educativa.
8. Crear espacios de vida saludable para la comunidad universitaria. Cursos rápidos optativos de vida saludable. Generación de espacios para la reflexión académica de la vida saludable empleando las plataformas digitales como bloque 10, Brightspace.
9. Fortalecimiento de la Escuela Para padres de familia con hijos en estudios superiores en miras de un acorde asesoramiento a la familia del estudiante en temas de salud mental, bienestar emocional, social, y pedagógico como medio de protección educativa, en alianza con bienestar estudiantil y desarrollo estudiantil.
10. Fortalecer el GAV por medio del impulso de la Oficina de Coordinación de Mujer, género y diversidad.
- 11.-Articular con el Grupo de Atención de Casos de Violencia Basada en Género (GAV) la posibilidad de la creación de comités de género que sean vigías del Protocolo y la ruta de atención de casos de violencia basada en

género. Estos comités serán conformados por estudiantes de manera voluntaria. Serán facultados de ser canales indirectos para reporte y activación del protocolo institucional.

12. -Promover la estrategia “Alerta MORADA” como botón de pánico en caso de reporte de casos de violencia basada en género, acoso, etc, por medio de las plataformas como Brightspace, bloque 10 o los canales institucionales y de la representación estudiantil.
13. Impulsar de la mano de bienestar universitario y desarrollo estudiantil, políticas universitarias, espacios y campañas enfocadas a la promoción de la Educación Sexual integral dentro del campus universitario, como principio de bienestar, salud y proyección de vida y respeto por los derechos y deberes sexuales y reproductivos

Compromiso con el territorio y el contexto con la misma

1. Propender por la creación de una plataforma virtual universitaria para divulgar activamente reflexiones académicas en las redes sociales, *utilizándola como medio para:* el sano aprovechamiento del tiempo libre, acompañamientos y asesorías docentes extraclase y extracurricular, el incentivo para el trabajo y la producción autónoma, el aumento del rendimiento académico, la posibilidad de articular dichas reflexiones a los procesos misionales de la Universidad, las apuestas productivas, necesidades culturales y de desarrollo territorial, y las agendas nacionales y regionales de ciencia y tecnología, al mismo tiempo que servirá para fomentar vías de comunicación alternativas necesarias para aumentar la interacción y reciprocidad entre los procesos institucionales.
2. Articular el talento humano disponible en el estudiantado de pregrado con las necesidades en recursos humanos de los proyectos de investigación de las maestrías y doctorados, con un doble propósito: el primero, ampliar y motivar la participación estudiantil de pregrado en proyectos de investigación, y el segundo, considerar al estudiantado de pregrado como un recurso que contribuirá al funcionamiento y mantenimiento de los proyectos de investigación de postgrado.
3. Gestionar junto a la vicerrectoría de extensión convenios y articulación para las prácticas de los estudiantes, en pro de la implementación del talento humano estudiantil para que se tenga en cuenta dentro convenios

establecidos por la Universidad se implementen cláusulas que involucren a los estudiantes aptos para realizar prácticas profesionales con las entidades con las que se establezcan convenios y contrataciones.

4. Fortalecer y apoyar las propuestas enmarcadas en el fomento del emprendimiento regional y local.
5. Apoyar las políticas universitarias que busquen mejorar el eje de investigación formativa de la Universidad.
6. Apoyar las políticas de bienestar universitario que busquen la ampliación de cobertura en los diferentes beneficios estudiantiles.
7. Organizar un proyecto que tenga en cuenta los niveles precedentes a la educación superior, esto es escuelas públicas del distrito y el departamento; realizando estudios de orientación vocacional, con el fin de crear semilleros tempranos que potencialicen las competencias encontradas, y afinando las capacidades en los niños con talentos excepcionales hallados en el proceso, quienes posteriormente serán estudiantes de la Universidad. Evitando fugas de cerebros, bien sea por no contar con los recursos económicos y sociales, o por trasladarse a otro campus.

4. Desarrollo organizacional, infraestructura física, tecnológica y de servicios

1. Fortalecer el sistema de seguridad interna y periférica de la Universidad del Magdalena.
2. Gestionar la ampliación de cobertura WiFi dentro de todo el campus universitario.
3. Apoyar y gestionar las propuestas para definir una política universitaria de relevo generacional.
4. Promover la iniciativa junto a la representación estudiantil ante el Consejo Superior afianzando y fortaleciendo los convenios comerciales con empresas como NOSOTRAS, en pro de la implementación completa de expendedores de toallas higiénicas, tampones, protectores.

5. Impulsar y apoyar la organización de un proyecto colectivo de estudiantes para la reforma al reglamento estudiantil adaptándolo a las nuevas realidades estudiantiles.
6. Apoyar las ideas de mejora de los centros zonales del Creio y el fortalecimiento en los procesos de enseñanza y aprendizaje del mismo.